



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca

Juzgado Promiscuo Municipal

Inzá - Cauca

193554089001

Inzá, ocho de febrero de dos mil veinticuatro

Auto interlocutorio civil No. 37

Demanda: Declarativa de Pertenencia

Demandantes: Carmenza Saur Quinto y Ruth Oliva Quinto

Demandados: Herederos desconocidos de Carmen Quinto y personas indeterminadas

Radicado: 193554089001-2023-000-57-00

Asunto: Fijación fecha audiencia de inspección judicial.

Con fundamento en el art. 372 numeral 10 inciso 2° del Código General del Proceso, el Juzgado **RESUELVE:**

1.- **Decrétase** inspección judicial al predio urbano denominado “Lote Casa” ubicado en la cabecera municipal de Inzá (Cauca), distinguido con matrícula inmobiliaria No. 134 - 17438 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Silvia (Cauca). **Fijese** para su práctica el día jueves veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)

La inspección tendrá como finalidad verificar los hechos relacionados en la demanda y constitutivos de la posesión alegada y la instalación de la valla.

Convóquese a la diligencia a las partes, apoderado, curadora ad-litem y a la Ingeniera Carmen Adriana García Varela, quien presentó el experticio técnico allegado con la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

JUAN CARLOS VALENCIA PEÑA